

12 de marzo de 2021

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Febrero 2021

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de febrero se sitúa en el 0,0%, cinco décimas por debajo de la registrada en enero.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye tres décimas, hasta el 0,3%.
- La variación mensual del índice general es del -0,6%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el -0,1%, cinco décimas inferior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de febrero es del 0,0%, cinco décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Los grupos que destacan por su influencia en la disminución de la tasa anual son:

- **Vivienda**, con una variación del -1,1%, más de cuatro puntos inferior a la del mes anterior, debida a que los precios de la *electricidad* bajan este mes más de lo que lo hicieron en 2020.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, la subida de los precios del *gasóleo para calefacción*, que descendieron el año anterior.

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya tasa anual disminuye seis décimas, situándose en el 0,0%, a causa de la estabilidad de los precios de los *servicios de alojamiento*, frente al aumento registrado el año pasado.
- **Ocio y cultura**, que refleja una variación del -0,4%, cinco décimas menos que en enero, causada porque los precios de los *paquetes turísticos* subieron más en febrero de 2020 que este mes.

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa desciende una décima y se sitúa en el 1,6%. Este comportamiento es consecuencia de las disminuciones de los precios de las *legumbres y hortalizas* y, en menor medida, de la *carne*, frente a las subidas de febrero del año pasado.

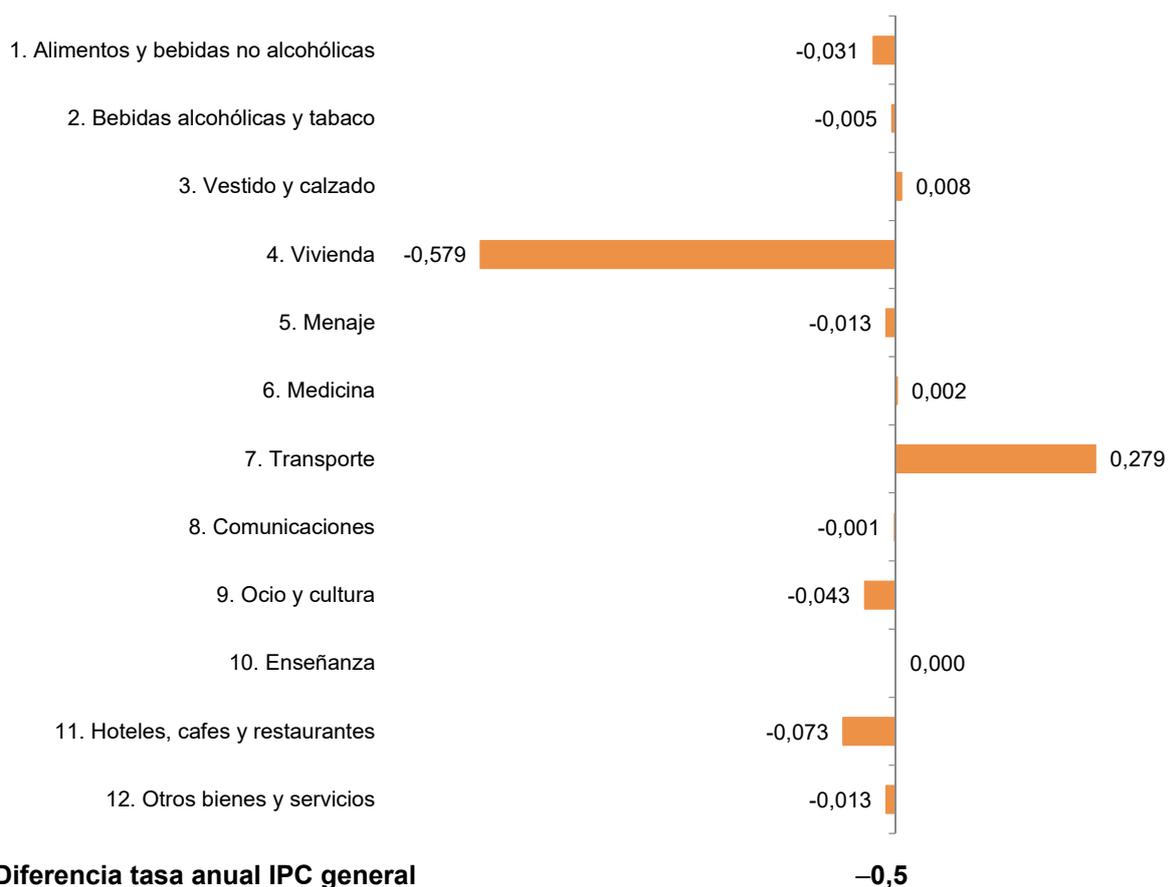
Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, que los precios de las *frutas* aumentan este mes más que en febrero de 2020.

Por su parte, el grupo con mayor influencia positiva es:

- **Transporte**, cuya tasa se incrementa dos puntos, hasta el $-1,2\%$, como consecuencia de las subidas de los precios de los *carburantes y lubricantes para el transporte personal*, que descendieron el año anterior.

Destaca además, pero por su influencia negativa, la bajada de los precios del *transporte aéreo de pasajeros*, que se incrementaron en 2020.

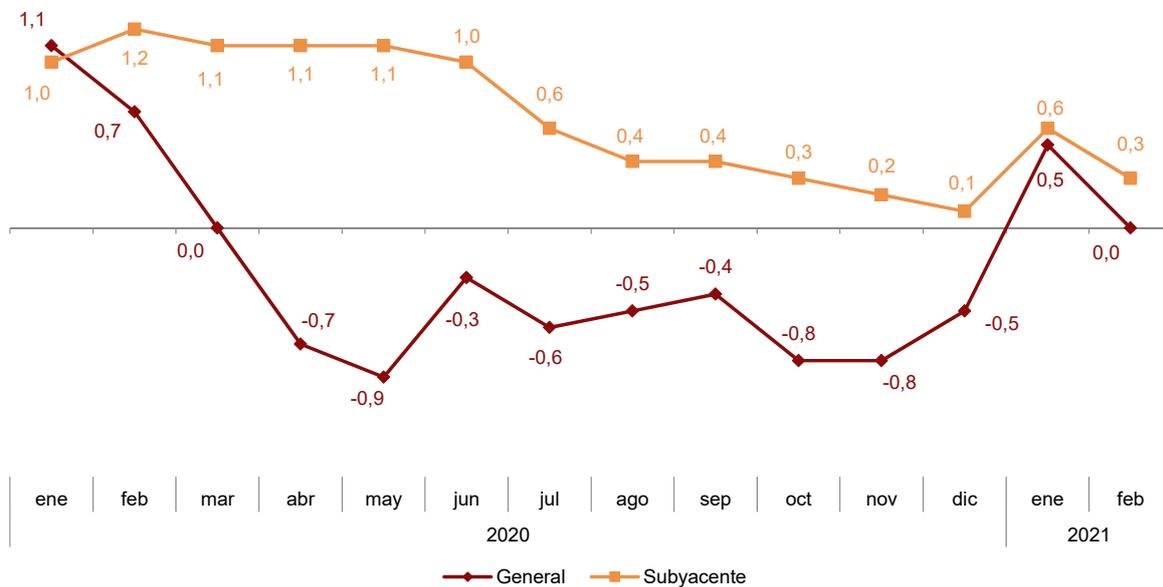
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) desciende tres décimas, hasta el 0,3%, con lo que se sitúa tres décimas por encima de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

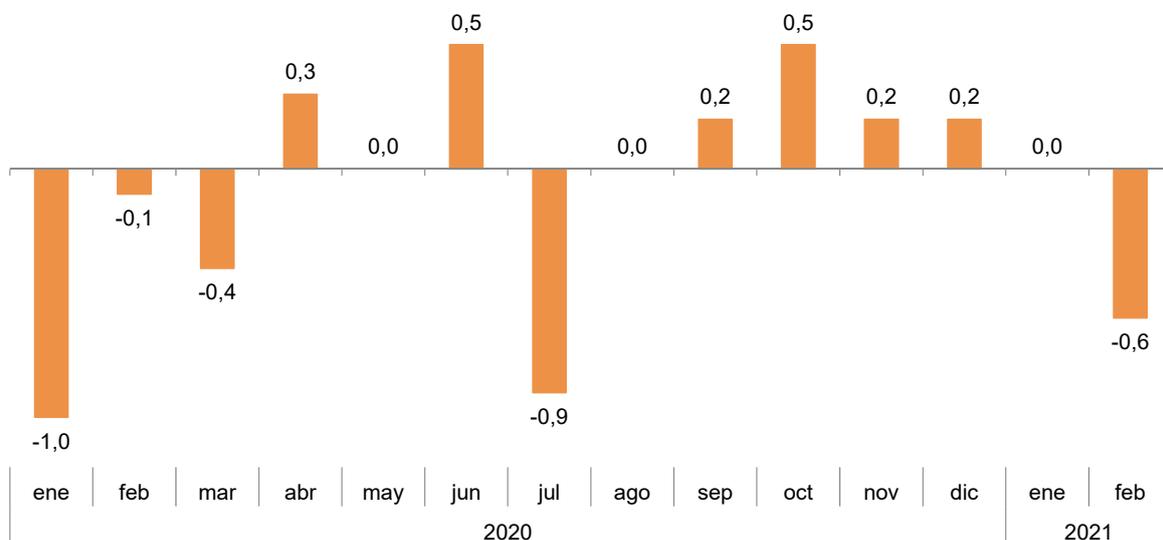


Evolución mensual de los precios de consumo

En febrero la tasa de variación mensual del IPC general es del $-0,6\%$.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Entre los grupos con repercusión mensual negativa en la tasa mensual del IPC destacan:

- **Vivienda**, cuya tasa del $-5,3\%$, que repercute $-0,747$, es debida, casi en su totalidad, a la bajada del precio de la *electricidad*.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, la subida del precio del *gasóleo para calefacción*.

- **Vestido y calzado**, con una variación del $-1,4\%$, que recoge el comportamiento de los precios al final de la temporada de invierno. Este grupo repercute $-0,073$ en el IPC general.

Por su parte, el grupo con mayor repercusión positiva es:

- **Transporte**, con una tasa del $1,4\%$, consecuencia del incremento de los precios de los *carburantes y lubricantes para el transporte personal*. La repercusión de este grupo en el índice general es $0,175$.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de febrero.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	5,5	0,128
Agua mineral, refrescos, zumos de frutas y vegetales	1,2	0,014
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	3,4	0,179
Combustibles líquidos	4,4	0,026
Seguro relacionado con la vivienda	3,7	0,015
Restauración	0,1	0,012
Paquetes turísticos	1,9	0,012

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado y marisco	-2,1	-0,062
Legumbres y hortalizas	-2,4	-0,059
Otras parcelas		
Electricidad	-19,4	-0,793
Prendas de vestir	-1,3	-0,052
Calzado	-1,4	-0,019
Automóviles	-0,4	-0,011

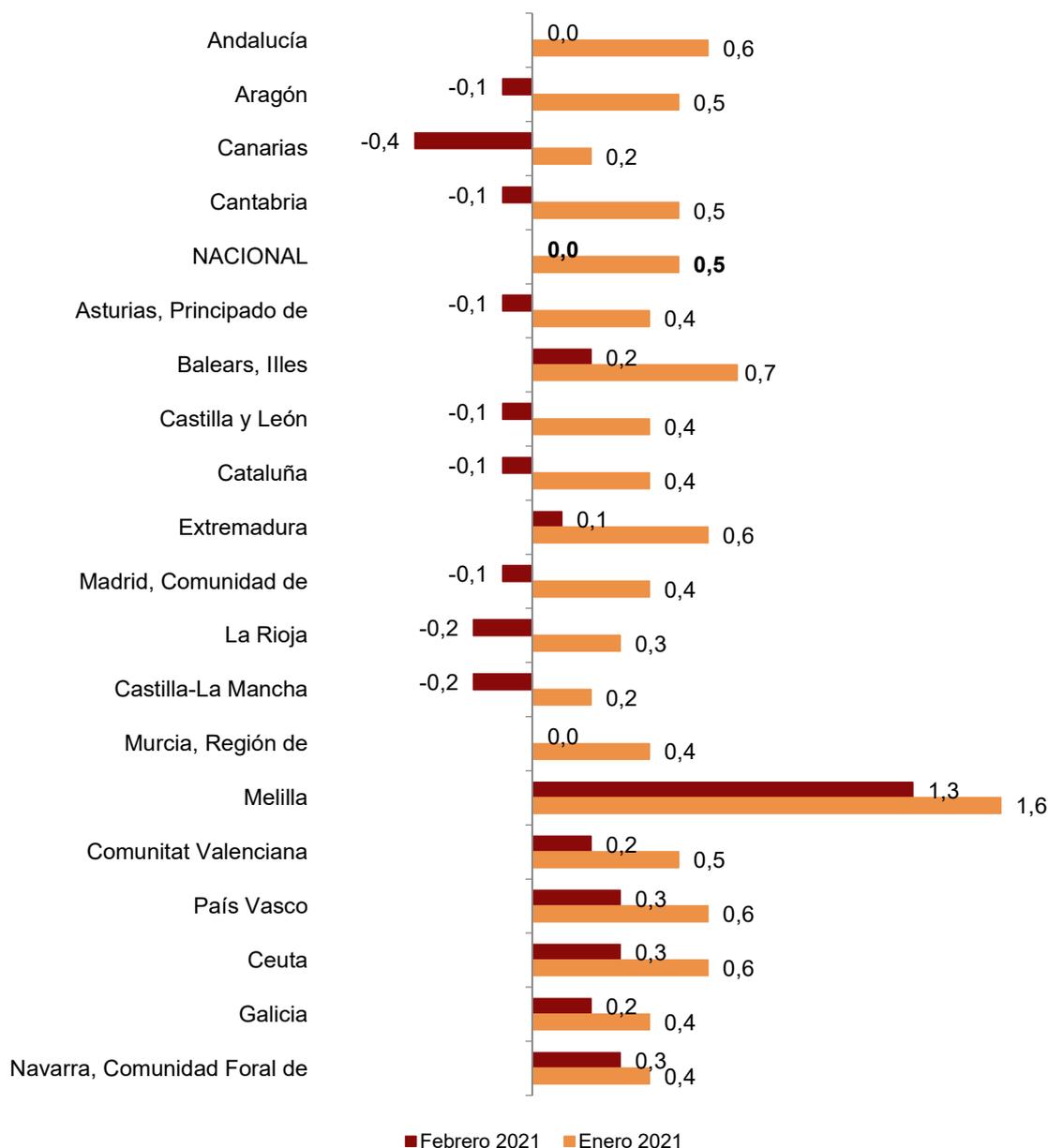
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC disminuye en todas las comunidades autónomas en febrero respecto a enero. Los mayores descensos se producen en Andalucía, Aragón, Canarias y Cantabria, con una bajada de seis décimas en todas ellas.

Por su parte, Comunidad Foral de Navarra es la comunidad donde menos desciende la tasa anual, con una disminución de una décima.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



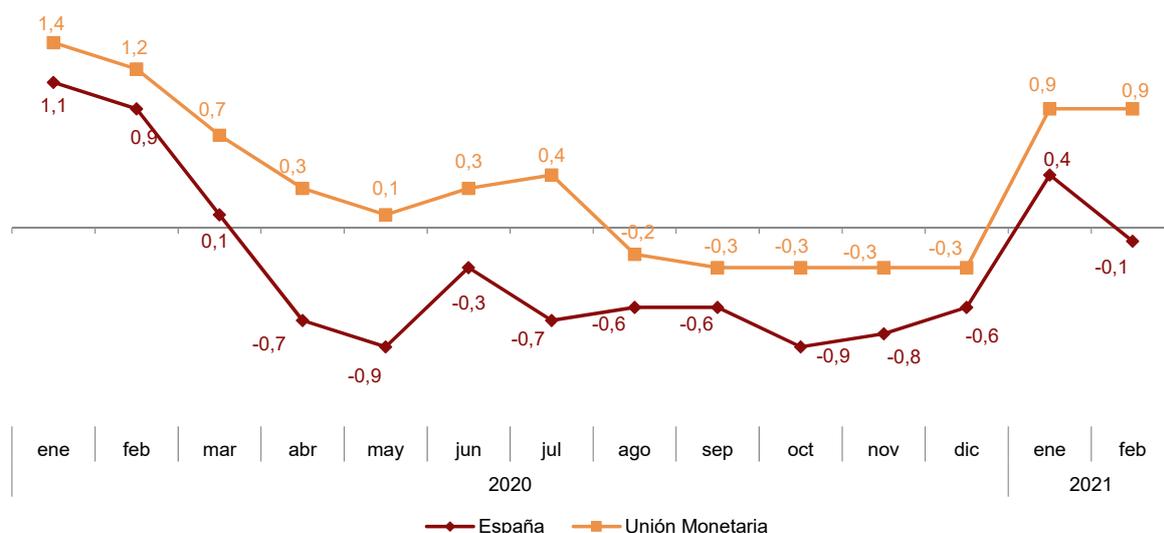
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el $-0,1\%$, cinco décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del $-0,6\%$.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el $-0,1\%$, una décima por debajo de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del $-0,6\%$.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del $-0,2\%$, una décima menos que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del $-0,6\%$.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Febrero 2021

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,1	-0,6	-0,6	0,0		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	0,1	0,9	1,6	0,015	0,218
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,1	0,2	0,7	0,2	0,007	0,023
3. Vestido y calzado	94,4	-1,4	-16,4	1,0	-0,073	-1,047
4. Vivienda	101,5	-5,3	-1,2	-1,1	-0,747	-0,168
5. Menaje	100,7	-0,2	-0,4	0,5	-0,009	-0,026
6. Medicina	102,5	0,0	-0,1	0,5	-0,001	-0,003
7. Transporte	108,2	1,4	2,9	-1,2	0,175	0,366
8. Comunicaciones	100,3	0,0	0,5	-3,5	-0,001	0,019
9. Ocio y cultura	99,5	0,3	-0,1	-0,4	0,024	-0,005
10. Enseñanza	103,1	0,0	0,0	-0,2	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	0,1	0,2	0,0	0,015	0,029
12. Otros bienes y servicios	105,3	0,1	0,2	0,9	0,008	0,015

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,9	0,1	0,5	0,7
Alimentos sin elaboración	113,3	0,0	1,6	2,6
Alimentos con bebidas y tabaco	107,0	0,1	0,9	1,4
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	108,8	-2,8	1,4	-1,6
Bienes industriales	100,6	-2,0	-2,7	-1,3
Bienes industriales duraderos	98,9	-0,2	0,2	0,2
Productos energéticos	105,6	-5,1	1,2	-4,2
Carburantes y combustibles	111,0	2,9	6,2	-4,6
Bienes industriales sin energía	101,3	0,4	-2,0	-1,1
Bienes industriales sin productos energéticos	98,5	-0,4	-4,4	0,2
Servicios	105,3	0,2	0,3	0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,3	0,2	0,3	0,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,1	-0,8	-1,1	-0,5
Índice general sin alquiler de vivienda	104,0	-0,6	-0,6	0,0
Índice general sin productos energéticos	103,9	0,0	-0,8	0,6
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	103,0	0,0	-1,1	0,3
Índice general sin tabaco	104,1	-0,6	-0,6	0,0
Índice general sin servicios	103,2	-1,1	-1,1	-0,1
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,5	-0,8	-1,0	0,4

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	101,6	0,1	0,002	-0,4	-0,008	0,2
02. Pan	103,1	0,0	0,000	0,1	0,002	-0,1
03. Carne de vacuno	105,5	0,0	0,000	0,3	0,002	1,6
04. Carne de ovino	110,9	-2,6	-0,007	-3,3	-0,009	3,2
05. Carne de porcino	110,4	-0,4	-0,003	-0,7	-0,006	-0,6
06. Carne de ave	106,7	0,8	0,008	0,7	0,007	1,4
07. Otras carnes	108,4	-0,1	-0,004	-0,3	-0,008	1,0
08. Pescado fresco y congelado	112,4	-4,5	-0,060	-0,7	-0,009	2,1
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	109,8	-0,1	-0,001	0,5	0,007	2,1
10. Huevos	105,8	0,1	0,000	0,3	0,001	-0,6
11. Leche	98,5	-0,9	-0,007	-0,7	-0,006	-0,3
12. Productos lácteos	103,2	0,0	-0,001	0,2	0,004	0,7
13. Aceites y grasas	84,9	0,9	0,005	0,9	0,005	0,5
14. Frutas frescas	120,6	6,3	0,128	5,2	0,107	7,4
15. Frutas en conserva y frutos secos	100,0	0,1	0,000	1,0	0,003	0,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	118,2	-4,4	-0,059	3,7	0,046	0,7
17. Preparados de legumbres y hortalizas	105,2	-0,2	-0,001	-0,1	-0,001	1,0
18. Patatas y sus preparados	109,0	0,5	0,002	1,1	0,005	-0,9
19. Café, cacao e infusiones	100,5	-0,4	-0,002	-0,5	-0,003	-0,7
20. Azúcar	105,9	-0,2	0,000	-0,8	-0,001	1,2
21. Otros preparados alimenticios	102,0	0,1	0,001	0,0	0,001	0,1
22. Agua mineral, refrescos y zumos	115,4	1,2	0,014	7,1	0,078	6,6
23. Bebidas alcohólicas	107,4	0,5	0,006	1,7	0,021	-0,1
24. Tabaco	103,8	0,0	0,001	0,1	0,001	0,1
25. Prendas de vestir de hombre	92,5	-1,6	-0,021	-19,2	-0,300	0,4
26. Prendas de vestir de mujer	95,1	-1,2	-0,023	-17,6	-0,404	1,3
27. Prendas de vestir de niño y bebé	92,8	-1,2	-0,008	-14,9	-0,120	1,0
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	96,4	-1,7	-0,003	-15,6	-0,030	1,5
29. Calzado de hombre	96,1	-1,6	-0,008	-11,6	-0,063	0,6
30. Calzado de mujer	96,8	-1,1	-0,007	-13,0	-0,091	1,2
31. Calzado de niño	90,2	-1,9	-0,004	-15,5	-0,039	1,4
32. Reparación de calzado	107,7	0,0	0,000	0,1	0,000	1,3
33. Viviendas en alquiler	104,9	0,1	0,002	0,1	0,004	0,7
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	98,1	-10,5	-0,757	-2,8	-0,183	-3,1
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,0	0,2	0,008	0,3	0,010	1,0
36. Muebles y revestimientos de suelo	101,7	-0,3	-0,003	-0,6	-0,007	1,3
37. Textiles y accesorios para el hogar	95,6	-0,1	-0,001	-2,8	-0,013	1,2
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,0	0,1	0,001	0,2	0,002	0,1
39. Utensilios y herramientas para el hogar	98,6	0,1	0,000	-0,4	-0,002	-0,4
40. Artículos no duraderos para el hogar	99,7	-0,5	-0,009	-0,4	-0,008	-0,5
41. Servicios para el hogar	109,4	1,1	0,017	1,1	0,018	1,8
42. Servicios médicos y similares	107,9	0,2	0,004	1,0	0,016	1,8
43. Medicamentos y material terapéutico	100,2	-0,2	-0,005	-0,3	-0,007	0,1
44. Transporte personal	109,0	1,5	0,179	3,0	0,367	-1,3
45. Transporte público urbano	102,5	0,0	0,000	0,1	0,000	0,3
46. Transporte público interurbano	95,1	-1,0	-0,004	-0,2	-0,001	-5,1
47. Comunicaciones	100,3	0,0	-0,001	0,5	0,019	-3,5
48. Objetos recreativos	89,5	0,4	0,008	0,4	0,009	-1,6
49. Publicaciones	109,2	0,1	0,001	0,4	0,003	1,0
50. Esparcimiento	102,7	0,1	0,003	0,3	0,007	0,9
51. Educación infantil y primaria	106,4	0,0	0,000	0,0	0,000	1,3
52. Educación secundaria	108,3	0,0	0,000	0,0	0,000	1,7
53. Educación universitaria	99,3	0,0	0,000	0,0	0,000	-2,0
54. Otros gastos de enseñanza	105,7	0,0	0,000	0,0	0,000	0,7
55. Artículos de uso personal	97,4	-0,3	-0,007	-0,8	-0,017	-0,8
56. Turismo y hostelería	105,7	0,2	0,027	0,0	0,005	-0,3
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	106,8	0,0	0,000	0,1	0,005	1,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Andalucía												
ÍNDICE GENERAL	103,8	-0,6	-0,7	0,0	103,7	-0,7	-0,6	-0,1	103,2	-0,7	-0,9	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,1	1,2	1,2	106,5	-0,1	0,7	1,4	106,1	-0,3	0,5	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,2	0,5	0,3	104,1	0,2	0,3	-0,2	104,9	0,6	1,8	0,1
3. Vestido y calzado	93,6	-1,0	-17,0	1,0	94,7	-0,8	-15,0	1,0	94,1	-0,3	-17,4	1,1
4. Vivienda	101,3	-6,4	-2,1	-0,6	101,5	-5,3	-1,1	-1,6	100,9	-5,5	-1,2	-1,7
5. Menaje	99,5	-0,2	-0,5	0,4	99,4	-0,4	-0,2	1,2	100,3	-0,1	-0,5	0,1
6. Medicina	102,3	0,4	0,5	0,6	102,1	-0,7	-0,8	0,2	99,1	-0,5	-0,6	-1,5
7. Transporte	108,0	1,4	3,0	-0,9	107,0	1,2	2,8	-2,0	106,7	1,3	2,8	-1,8
8. Comunicaciones	100,4	0,0	0,5	-3,5	100,5	0,0	0,5	-3,5	99,6	0,0	0,5	-3,6
9. Ocio y cultura	98,7	0,2	-0,2	-0,8	98,8	0,3	-0,4	0,0	97,0	-0,1	-0,2	-1,2
10. Enseñanza	105,5	-0,1	-0,1	0,6	105,5	0,0	0,0	1,6	100,5	0,0	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,4	0,2	0,3	0,2	107,9	0,3	0,8	-0,3	107,1	0,1	0,3	1,9
12. Otros	104,0	0,0	0,0	0,6	105,6	0,0	0,1	1,8	106,5	0,2	0,1	0,6
Aragón												
ÍNDICE GENERAL	103,7	-0,7	-0,6	-0,1	103,7	-0,5	-0,8	-0,4	104,1	-0,8	-0,8	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,5	-0,1	0,7	1,4	106,8	0,3	0,0	1,1	106,4	0,5	0,8	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,1	0,2	0,3	-0,2	119,5	1,0	0,8	1,5	104,4	-0,3	2,3	0,2
3. Vestido y calzado	94,7	-0,8	-15,0	1,0	92,2	-1,7	-16,6	0,8	95,6	-3,3	-16,3	1,1
4. Vivienda	101,5	-5,3	-1,1	-1,6	101,4	-5,2	-1,9	-0,4	100,2	-5,4	-1,4	-1,4
5. Menaje	99,4	-0,4	-0,2	1,2	97,8	0,1	-0,3	-0,1	99,0	-1,1	-1,6	-0,2
6. Medicina	102,1	-0,7	-0,8	0,2	100,1	0,1	0,2	-0,1	104,8	0,2	0,0	0,9
7. Transporte	107,0	1,2	2,8	-2,0	107,7	0,9	2,4	-2,2	109,9	1,3	2,6	-2,1
8. Comunicaciones	100,5	0,0	0,5	-3,5	100,2	0,0	0,5	-3,5	101,9	0,0	0,5	-3,4
9. Ocio y cultura	98,8	0,3	-0,4	0,0	97,1	-0,1	-0,6	-1,3	97,4	0,1	-0,4	-0,1
10. Enseñanza	105,5	0,0	0,0	1,6	102,1	0,0	0,0	1,0	103,1	0,0	0,0	0,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,9	0,3	0,8	-0,3	107,0	0,0	-0,1	-0,1	107,2	0,2	0,0	0,9
12. Otros	105,6	0,0	0,1	1,8	104,1	0,0	0,0	0,6	105,2	-0,3	0,4	1,4
Asturias, Principado de												
Balears, Illes												
ÍNDICE GENERAL	104,1	-0,6	-0,4	0,2	103,7	-0,5	-0,8	-0,4	104,1	-0,8	-0,8	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,6	0,3	0,9	1,6	106,8	0,3	0,0	1,1	106,4	0,5	0,8	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,4	0,2	0,8	0,1	119,5	1,0	0,8	1,5	104,4	-0,3	2,3	0,2
3. Vestido y calzado	95,4	-2,2	-15,2	1,1	92,2	-1,7	-16,6	0,8	95,6	-3,3	-16,3	1,1
4. Vivienda	102,7	-5,4	-1,7	-0,8	101,4	-5,2	-1,9	-0,4	100,2	-5,4	-1,4	-1,4
5. Menaje	101,3	-0,1	0,3	1,0	97,8	0,1	-0,3	-0,1	99,0	-1,1	-1,6	-0,2
6. Medicina	100,9	0,5	0,7	0,9	100,1	0,1	0,2	-0,1	104,8	0,2	0,0	0,9
7. Transporte	106,1	1,2	2,7	-1,0	107,7	0,9	2,4	-2,2	109,9	1,3	2,6	-2,1
8. Comunicaciones	101,4	0,0	0,5	-3,4	100,2	0,0	0,5	-3,5	101,9	0,0	0,5	-3,4
9. Ocio y cultura	99,2	0,5	0,5	-0,4	97,1	-0,1	-0,6	-1,3	97,4	0,1	-0,4	-0,1
10. Enseñanza	105,6	0,0	0,0	0,4	102,1	0,0	0,0	1,0	103,1	0,0	0,0	0,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	108,6	0,0	0,0	1,4	107,0	0,0	-0,1	-0,1	107,2	0,2	0,0	0,9
12. Otros	106,0	0,2	0,3	1,0	104,1	0,0	0,0	0,6	105,2	-0,3	0,4	1,4
Canarias												
Cantabria												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Castilla y León												
ÍNDICE GENERAL	104,3	-0,7	-0,6	-0,1	104,1	-0,6	-0,6	-0,2	104,6	-0,6	-0,5	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,4	-0,2	0,5	1,5	107,5	0,0	0,8	1,0	108,9	-0,1	0,8	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,1	0,1	0,4	-0,4	105,2	0,6	1,0	0,5	105,1	0,0	0,5	0,0
3. Vestido y calzado	94,7	-1,4	-16,6	0,9	93,9	-2,0	-17,3	1,0	94,7	-2,2	-17,3	1,1
4. Vivienda	101,4	-5,2	-0,7	-1,9	101,5	-5,4	-0,6	-2,3	101,6	-4,4	-0,7	-0,9
5. Menaje	101,7	-0,1	0,1	0,7	100,0	-0,1	-0,4	0,4	102,2	-0,4	-0,4	0,3
6. Medicina	103,7	0,1	0,1	1,5	102,5	0,4	0,3	0,9	103,2	-0,1	0,0	0,2
7. Transporte	109,8	1,3	2,8	-1,3	108,1	1,4	3,1	-1,2	108,3	1,5	2,9	-1,4
8. Comunicaciones	100,4	0,0	0,5	-3,5	101,1	0,0	0,5	-3,5	99,9	0,0	0,5	-3,6
9. Ocio y cultura	98,9	0,4	0,1	-0,7	97,7	0,2	-0,1	-0,8	100,9	0,5	0,0	0,1
10. Enseñanza	101,3	0,0	0,0	0,9	105,0	0,0	0,0	1,0	99,3	0,0	0,0	-4,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,2	0,1	0,0	0,2	106,4	0,2	0,4	0,1	106,7	0,3	0,3	-0,2
12. Otros	104,4	0,1	0,3	0,8	104,8	0,0	0,1	1,0	107,3	0,4	0,5	1,3
Castilla-La Mancha												
ÍNDICE GENERAL	103,9	-0,6	-0,5	0,2	103,5	-0,7	-0,6	0,1	104,2	-0,5	-0,8	0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,0	0,4	1,2	1,5	105,9	0,1	1,2	1,3	107,2	0,2	0,9	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	0,3	0,9	0,3	104,6	0,4	0,4	0,6	104,5	0,4	0,9	-0,4
3. Vestido y calzado	94,2	-1,4	-16,0	1,0	92,9	-1,4	-17,3	1,0	94,4	-1,4	-17,1	0,9
4. Vivienda	100,5	-6,6	-1,9	-1,0	99,9	-6,8	-2,1	-1,3	101,5	-5,6	-1,2	-1,7
5. Menaje	100,4	0,0	-1,1	0,7	100,0	-0,5	-0,4	0,4	101,2	0,1	-0,4	0,5
6. Medicina	103,4	0,1	0,0	0,8	101,0	-0,1	-0,2	0,2	104,6	0,4	0,6	1,1
7. Transporte	107,9	1,6	3,2	-1,0	108,3	1,6	3,3	-1,3	107,3	1,5	3,0	-1,2
8. Comunicaciones	99,0	0,0	0,5	-3,6	99,5	0,0	0,5	-3,6	100,2	0,0	0,5	-3,5
9. Ocio y cultura	100,3	0,6	0,0	0,0	98,4	0,4	-0,1	-1,1	98,3	0,3	-0,2	-0,6
10. Enseñanza	103,1	0,0	0,0	0,8	106,7	0,0	0,0	1,6	106,9	0,0	0,2	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,0	-0,1	-0,1	0,4	107,0	0,4	0,5	0,7	108,7	0,0	0,0	1,1
12. Otros	104,7	0,1	0,3	1,1	104,5	0,6	0,6	1,3	104,2	0,3	0,4	1,0
Cataluña												
Comunitat Valenciana												
Extremadura												
Galicia												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	104,1	-0,6	-0,4	-0,1	103,1	-0,5	-0,7	0,0	104,2	-0,4	-0,7	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,6	-0,3	0,9	1,8	106,2	-0,1	1,2	1,0	107,9	0,5	1,2	2,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,8	0,1	0,6	0,1	105,9	0,6	0,6	1,0	104,0	-0,1	0,0	-0,1
3. Vestido y calzado	96,1	-0,7	-14,3	1,0	93,7	-1,3	-17,0	0,9	94,9	-0,9	-16,1	1,0
4. Vivienda	102,4	-4,2	-0,9	-0,8	99,7	-5,5	-1,7	-0,9	102,2	-4,7	-0,6	-1,5
5. Menaje	100,9	-0,1	-0,4	0,3	99,6	-0,2	-0,3	0,4	100,7	-0,5	-0,4	1,5
6. Medicina	101,4	-0,8	-1,1	0,4	102,2	-0,1	-0,2	1,0	105,1	0,1	0,0	0,8
7. Transporte	108,8	1,4	2,8	-1,1	107,0	1,5	3,3	-1,4	108,3	1,3	3,0	-1,4
8. Comunicaciones	101,3	0,0	0,5	-3,5	100,0	0,0	0,5	-3,5	98,7	0,0	0,5	-3,7
9. Ocio y cultura	100,4	0,5	0,2	0,1	98,0	0,2	-0,1	-0,7	98,8	0,5	-0,4	-1,3
10. Enseñanza	104,1	0,0	0,0	1,3	105,5	0,0	0,0	0,4	104,4	0,0	0,0	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,1	0,1	0,5	-1,4	106,0	0,1	0,2	0,5	107,1	0,0	0,2	0,6
12. Otros	106,5	0,1	0,2	0,9	103,3	-0,1	-0,5	0,1	104,8	0,1	0,2	1,3
Murcia, Región de												
ÍNDICE GENERAL	104,5	-0,5	-0,6	0,3	103,6	-0,7	-0,9	-0,2	102,0	-0,5	-1,0	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,2	0,7	1,3	2,2	106,3	0,3	1,0	0,6	105,0	0,0	0,1	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	-0,2	1,7	0,1	102,7	-0,9	-0,6	-1,5	104,9	0,3	2,3	0,4
3. Vestido y calzado	94,2	-1,0	-16,5	1,0	92,8	-0,3	-20,6	0,9	91,1	-1,1	-18,8	1,5
4. Vivienda	101,4	-5,8	-1,4	-1,2	99,7	-6,0	-1,5	-2,4	101,7	-5,0	-1,7	-0,6
5. Menaje	102,0	0,0	-0,2	1,1	102,7	-0,1	0,0	0,5	98,1	-0,8	-0,8	1,6
6. Medicina	102,5	0,1	0,1	0,3	102,7	0,6	0,4	1,0	101,3	0,0	-0,1	-0,1
7. Transporte	110,0	1,3	2,9	-0,9	110,0	1,3	2,7	-0,7	105,9	1,9	4,1	-0,8
8. Comunicaciones	100,6	0,0	0,5	-3,5	99,9	0,0	0,5	-3,6	103,7	0,0	0,5	-3,3
9. Ocio y cultura	99,6	0,0	-0,3	-0,9	98,9	0,3	-0,1	-0,4	96,5	0,2	-0,2	-1,4
10. Enseñanza	105,2	0,2	0,2	0,6	104,5	0,0	0,0	-0,2	105,1	0,0	0,0	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,5	0,1	0,2	0,9	105,7	-0,2	-0,2	1,1	101,8	0,0	0,1	-0,2
12. Otros	104,2	-0,2	-0,1	0,2	104,3	0,1	0,4	1,2	101,9	-0,1	0,2	0,8
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	103,3	-0,4	-0,8	1,3	103,3	-0,4	-0,8	1,3	103,3	-0,4	-0,8	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,7	1,8	3,7	106,7	0,7	1,8	3,7	106,7	0,7	1,8	3,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,2	0,0	1,1	104,9	0,2	0,0	1,1	104,9	0,2	0,0	1,1
3. Vestido y calzado	92,0	-1,7	-18,3	1,3	92,0	-1,7	-18,3	1,3	92,0	-1,7	-18,3	1,3
4. Vivienda	103,1	-6,0	-2,2	-0,7	103,1	-6,0	-2,2	-0,7	103,1	-6,0	-2,2	-0,7
5. Menaje	102,2	-0,1	0,0	0,3	102,2	-0,1	0,0	0,3	102,2	-0,1	0,0	0,3
6. Medicina	103,5	0,0	0,1	0,9	103,5	0,0	0,1	0,9	103,5	0,0	0,1	0,9
7. Transporte	106,7	2,4	4,9	3,3	106,7	2,4	4,9	3,3	106,7	2,4	4,9	3,3
8. Comunicaciones	99,7	0,0	0,5	-3,6	99,7	0,0	0,5	-3,6	99,7	0,0	0,5	-3,6
9. Ocio y cultura	97,2	0,1	-0,3	-1,4	97,2	0,1	-0,3	-1,4	97,2	0,1	-0,3	-1,4
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	0,7	102,6	0,0	0,0	0,7	102,6	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,7	0,0	-0,5	0,6	105,7	0,0	-0,5	0,6	105,7	0,0	-0,5	0,6
12. Otros	101,8	0,2	0,9	0,7	101,8	0,2	0,9	0,7	101,8	0,2	0,9	0,7
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	103,3	-0,4	-0,8	1,3	103,3	-0,4	-0,8	1,3	103,3	-0,4	-0,8	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,7	1,8	3,7	106,7	0,7	1,8	3,7	106,7	0,7	1,8	3,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,2	0,0	1,1	104,9	0,2	0,0	1,1	104,9	0,2	0,0	1,1
3. Vestido y calzado	92,0	-1,7	-18,3	1,3	92,0	-1,7	-18,3	1,3	92,0	-1,7	-18,3	1,3
4. Vivienda	103,1	-6,0	-2,2	-0,7	103,1	-6,0	-2,2	-0,7	103,1	-6,0	-2,2	-0,7
5. Menaje	102,2	-0,1	0,0	0,3	102,2	-0,1	0,0	0,3	102,2	-0,1	0,0	0,3
6. Medicina	103,5	0,0	0,1	0,9	103,5	0,0	0,1	0,9	103,5	0,0	0,1	0,9
7. Transporte	106,7	2,4	4,9	3,3	106,7	2,4	4,9	3,3	106,7	2,4	4,9	3,3
8. Comunicaciones	99,7	0,0	0,5	-3,6	99,7	0,0	0,5	-3,6	99,7	0,0	0,5	-3,6
9. Ocio y cultura	97,2	0,1	-0,3	-1,4	97,2	0,1	-0,3	-1,4	97,2	0,1	-0,3	-1,4
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	0,7	102,6	0,0	0,0	0,7	102,6	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,7	0,0	-0,5	0,6	105,7	0,0	-0,5	0,6	105,7	0,0	-0,5	0,6
12. Otros	101,8	0,2	0,9	0,7	101,8	0,2	0,9	0,7	101,8	0,2	0,9	0,7
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	103,3	-0,4	-0,8	1,3	103,3	-0,4	-0,8	1,3	103,3	-0,4	-0,8	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,7	1,8	3,7	106,7	0,7	1,8	3,7	106,7	0,7	1,8	3,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,2	0,0	1,1	104,9	0,2	0,0	1,1	104,9	0,2	0,0	1,1
3. Vestido y calzado	92,0	-1,7	-18,3	1,3	92,0	-1,7	-18,3	1,3	92,0	-1,7	-18,3	1,3
4. Vivienda	103,1	-6,0	-2,2	-0,7	103,1	-6,0	-2,2	-0,7	103,1	-6,0	-2,2	-0,7
5. Menaje	102,2	-0,1	0,0	0,3	102,2	-0,1	0,0	0,3	102,2	-0,1	0,0	0,3
6. Medicina	103,5	0,0	0,1	0,9	103,5	0,0	0,1	0,9	103,5	0,0	0,1	0,9
7. Transporte	106,7	2,4	4,9	3,3	106,7	2,4	4,9	3,3	106,7	2,4	4,9	3,3
8. Comunicaciones	99,7	0,0	0,5	-3,6	99,7	0,0	0,5	-3,6	99,7	0,0	0,5	-3,6
9. Ocio y cultura	97,2	0,1	-0,3	-1,4	97,2	0,1	-0,3	-1,4	97,2	0,1	-0,3	-1,4
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	0,7	102,6	0,0	0,0	0,7	102,6	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,7	0,0	-0,5	0,6	105,7	0,0	-0,5	0,6	105,7	0,0	-0,5	0,6
12. Otros	101,8	0,2	0,9	0,7	101,8	0,2	0,9	0,7	101,8	0,2	0,9	0,7

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Febrero 2021

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	103,9	-0,6	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,9	0,1	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabacc	105,1	0,2	0,2
3. Vestido y calzado	94,4	-1,4	1,0
4. Vivienda	101,4	-5,3	-1,1
5. Menaje	100,7	-0,2	0,5
6. Medicina	102,5	0,0	0,5
7. Transporte	107,7	1,4	-1,2
8. Comunicaciones	100,3	0,0	-3,5
9. Ocio y cultura	100,1	0,3	-0,4
10. Enseñanza	103,1	0,0	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,6	0,1	0,0
12. Otros bienes y servicios	105,0	0,0	0,7

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	103,9	-0,6	-0,1
Alimentos con elaboración, bebidas y tabacc	103,5	0,1	0,3
Alimentos sin elaboraci3n	113,3	0,0	2,6
Alimentos con bebidas y tabacc	106,6	0,1	1,1
Alimentos sin elaboraci3n y productos energ3ticos	108,3	-2,8	-1,6
Bienes industriales	100,3	-2,0	-1,3
Bienes industriales duraderos	98,9	-0,2	0,2
Productos energ3ticos	104,7	-5,1	-4,2
Carburantes y combustibles	109,8	2,9	-4,6
Bienes industriales sin energ3a	101,0	0,4	-1,1
Bienes industriales sin productos energ3ticos	98,5	-0,4	0,2
Servicios	105,4	0,2	0,1
Servicios sin alquiler de vivienda	105,4	0,2	0,1
Índice general sin alimentos, bebidas y tabacc	103,0	-0,8	-0,6
Índice general sin alquiler de vivienda	103,9	-0,6	-0,1
Índice general sin productos energ3ticos	103,8	0,0	0,5
INFLACI3N SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborado ni productos energ3ticos)	102,9	0,0	0,2
Índice general sin tabacc	103,9	-0,6	-0,1
Índice general sin servicios	102,9	-1,1	-0,2
Índice general sin carburantes ni combustibles l3quido	103,4	-0,9	0,3
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	103,9	-0,6	-0,1

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Febrero 2021

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	103,27	-0,6	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,74	0,1	1,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,57	0,2	0,2
3. Vestido y calzado	86,80	-2,1	1,4
4. Vivienda	97,31	-5,2	-1,0
5. Menaje	100,82	-0,2	0,5
6. Medicina	102,89	0,0	0,5
7. Transporte	104,84	1,4	-1,2
8. Comunicaciones	102,92	0,0	-3,5
9. Ocio y cultura	97,95	0,5	-0,6
10. Enseñanza	103,74	0,0	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,21	0,1	-0,7
12. Otros	106,86	0,1	1,0

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	103,13	-0,6	-0,2
IPCA	103,27	-0,6	-0,1

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine